INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

LLAMADO A CONCURSO PARA "ADQUISICION DE COMPUTADORAS PC E IMPRESORAS"

MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA Nº 19/2016

En la ciudad de Pilar, República del Paraguay, en el local del Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar, sito en Mello Esq. Iturbe, a los cuatro días del mes de octubre del año dos mil dieciséis, se reúnen el Lic. Isidro M. Ferriol, Coordinador - UOC y la Abog. Lourdes Arce, Funcionaria Administrativa de la Institución, miembros del Comité de Evaluación, para efectuar la Evaluación de las Ofertas Comerciales presentadas en el llamado para **"ADQUISICION DE COMPUTADORAS PC E IMPRESORAS"** CD Nº 19/2016. ----------

1- Antecedentes

El Programa Anual de Contrataciones (PAC), ID Nº 317.169.----------
El Pliego de Bases y Condiciones aprobada por Resolución Nº 420/2016 por el cual se aprueba el llamado a concurso para "ADQUISICION DE COMPUTADORAS PC E IMPRESORAS".----------
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato está previsto en el Presupuesto General de la Nación, Ejercicio Fiscal 2016, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 63/2016.----------
Las invitaciones cursadas en tiempo y forma.----------

2- Acto de Apertura

Se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas, en el local del Rectorado, sito en Mello esq. Iturbe a los veintiocho días del mes de setiembre de 2016, siendo las 09:10 horas, contando con las ofertas pertenecientes a los oferentes SDA PARAGUAY S.A., BIOS INFORMATICA, DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., ALELI COMERCIAL y MICROLAB.----------

3- Verificación de las Documentaciones:

Esta Comisión procede a analizar la oferta comercial recibida según Acta de Apertura, y los documentos de carácter sustancial establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificada por Ley Nº 3439/07; y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 modificado por el Decreto Nº 5.174/05.----------

El resultado del estudio mencionado se resume en la planilla de verificación de documentos sustanciales, que se adjunta al presente informe: ----------

	Anexo E - Documentos	SDA PARAGUAY S.A RUC Nº 80017709-6	BIOS INFORMATICA RUC Nº 2835748-5	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A RUC Nº 80013889-9	ALELI COMERCIAL RUC Nº 580296-2	MICROLAB RUC Nº 3710666-0
	I. Documentos de la oferta					
	Constancia SIPE	Presenta SIPE Nº 1420836	Presenta SIPE Nº 1420782	Presenta SIPE Nº 1420889	Presenta SIPE Nº 1420889	Presenta SIPE Nº 1420911
A	El Formulario de oferta suscripto por el oferente	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
B	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple

REPUBLICA DEL PARAGUAY • UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR • Fía en la Justicia y la Verdad y Gobernarás el Mundo 1991 RECTORADO

C	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **Artículo 40**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
D	Declaración jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, aprobada por **Resolución Nº 941/10.**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.					
A	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	--------	Cumple	--------	Cumple	Cumple
B	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*	--------	Cumple	--------	Cumple	Cumple
C	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	--------	Cumple	--------	Cumple	Cumple
D	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	--------	Cumple	--------	Cumple	Cumple
E	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	--------	No aplica	--------	No aplica	No aplica
F	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	--------	Cumple	--------	Cumple	Cumple
G	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	--------	No cumple	--------	Cumple	No cumple
	III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas					
a	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	---------	Cumple	---------	---------
b	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	----------	Cumple	----------	----------
c	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es	Cumple	---------	Cumple	---------	---------

REPUBLICA DEL PARAGUAY • Fía en la Justicia y la Verdad y Gobernarás el Mundo • 1991 RECTORADO UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

	necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*					
d	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	----------	Cumple	----------	----------
e	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No cumple	----------	Cumple	----------	----------
	V. Otros documentos					
A	Copias de contratos y/o facturas, para demostrar que posee experiencia en la venta de computadoras e impresoras, en un 20% como mínimo sobre el monto total de la oferta, durante el año 2015.-	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple
E	Presentar Certificado de origen nacional; la no presentación del mismo no constituirá causal de descalificación.-	No presenta	No presenta	No presenta	Presenta	No presenta

Los miembros del Comité de Evaluación, luego de la revisión detallada de todos los recaudos exigidos en las condiciones del presente llamado por Contratación Directa, observan que: ----------

a – **SDA PARAGUAY S.A.**

Se ha verificado que el oferente no cumple con la presentación del documento solicitado en el **Anexo B. Datos de la Contratación (DDLC),** ítem Nº 12. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor: *[SI]*; igualmente se verifica que no cumple con las especificaciones técnicas mínimas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones. **Anexo C. Especificaciones técnicas de los bienes a ser adquiridos,** en el ítem Nº 1. Computadoras PC**,** según se visualiza en el siguiente cuadro, referente a: ----------

Solicitado en el PBC	Ofertado
Fuente de poder: 350 Watts, entrada 220V AC.	**Fuente de poder:** de 240 hasta 300 Watts, entrada 220V AC.

Se constata que la firma oferente no cumple con todos los parámetros estipulados en materia de calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato en caso de ser adjudicada, razón por la cual posteriormente será tenida en cuenta la oferta económica de la misma.----------

b – **BIOS INFORMATICA**

Se ha verificado que el oferente no cumple con la presentación de los documentos solicitados en el **Anexo B. Datos de la Contratación (DDLC),** ítem Nº 12. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor: *[SI]*; y ítem Nº 20 inc. d) Experiencia: Copias de contratos o facturaciones con entidades públicas o privadas de venta de computadoras e impresoras que demuestre que posee experiencia en la venta de los mismos en un 20% como mínimo sobre el monto total de la oferta, en el periodo de un año (2015). Igualmente se verifica que no ha presentado el catalogo de especificaciones técnicas de los equipos ofertados y en su lugar ha adjuntado a su oferta el Anexo C de Especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones; así como

tampoco ha mencionado en el formulario de su oferta, el modelo de los equipos ofertados; por tanto no es posible realizar la comparación de las mismas. Se constata que la firma oferente no cumple con todos los parámetros estipulados en materia de calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato en caso de ser adjudicada, razón por la cual posteriormente será tenida en cuenta la oferta económica de la misma.--------

c – **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A**

Se ha verificado que el oferente cumple con la presentación de documentos de carácter sustancial y documentos de carácter formal, estipulados en las condiciones del llamado, según se visualiza en el cuadro precedente. Se constata que la firma oferente cumple con los parámetros estipulados en materia de calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato en caso de ser adjudicada, razón por la cual posteriormente será tenida en cuenta la oferta económica de la misma.----------

d – **ALELI COMERCIAL**

Se ha verificado que el oferente cumple con la presentación de documentos de carácter sustancial y documentos de carácter formal, estipulados en las condiciones del llamado, según se visualiza en el cuadro precedente. Se constata que la firma oferente cumple con los parámetros estipulados en materia de calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato en caso de ser adjudicada, razón por la cual posteriormente será tenida en cuenta la oferta económica de la misma.----------

e – **MICROLAB**

Se ha verificado que el oferente ha presentado la declaración jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta, de carácter sustancial, a nombre de otra Institución, y no cumple con la presentación del documento solicitado en el **Anexo B. Datos de la Contratación (DDLC),** ítem Nº 12. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor: *[SI]*; igualmente se verifica que no ha presentado el catalogo de especificaciones técnicas de los equipos ofertados; así como tampoco ha mencionado en el formulario de su oferta, el modelo de los equipos ofertados; por tanto no es posible realizar la comparación de las mismas. Se constata que la firma oferente no cumple con todos los parámetros estipulados en materia de calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato en caso de ser adjudicada, razón por la cual posteriormente será tenida en cuenta la oferta económica de la misma.----------

4- Análisis de Precios: (Art. 2º, Resolución DNCP Nº 956/16, modificado por la Resolución Nº 1.173/16).-

Verificado y comparado el precio referencial con el precio de las ofertas de las empresas presentadas, en los ítems solicitados, se observa que los precios ofertados son aceptables y se encuentran dentro del margen de estimación de precios realizado por la Convocante; conforme al cuadro comparativo elaborado por la Convocante. ----------

5- CAPACIDAD LEGAL (Art. 40, Incs. "a" y "b").-

Mencionamos igualmente que se ha analizado la Capacidad Legal del Oferente respecto de las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b", de la Ley Nº 2.051/03, conforme a lo estipulado en la Resolución DNCP Nº 849 vigente, constatándose en la base de datos del SINARH que: ----------

- Sra. **Victoria Benítez de Ruiz Díaz**, con C.I. Nº 580.296, Propietaria de la empresa **Alelí Comercial**, no es Funcionaria Pública. Se adjunta al presente informe la captura de pantalla de la consulta realizada.-

- Sr. **Hugo Giménez Aguiar**, con C.I. Nº 1.302.395, Representante Legal, **José Manuel Flecha Cosp**, con C.I. Nº 698.987 y **Sergio Gustavo Pérez Benítez**, con C.I. Nº 394.226, socios de la empresa **DATA**

REPUBLICA DEL PARAGUAY • Fe en la Justicia y la Verdad y Gobernarás el Mundo • UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR 1991 RECTORADO

SYSTEMS S.A.E.C.A, no son Funcionarios Públicos. Se adjunta al presente informe la captura de pantalla de la consulta realizada.----------

6- TABLA DE PRELACIÓN DE OFERTAS ECONOMICAS DE EMPRESAS CALIFICADAS.

El Comité de Evaluación procede a evaluar las ofertas económicas que han calificado satisfactoriamente según el presente cuadro: ----------

EMPRESA	TOTAL
ALELI COMERCIAL, item Nº 1	26.000.000
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A, item Nº 2	2.160.000

7- RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

El Comité de Evaluación luego de verificar, analizar y evaluar las ofertas presentadas en el marco de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 19/2016** para **"ADQUISICION DE COMPUTADORAS PC E IMPRESORAS"**, por unanimidad de sus miembros, y sobre la base de lo expuesto en el presente informe, en uso de sus atribuciones, recomienda realizar la adjudicación de acuerdo a lo dispuesto por la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, en su Art. 34 inc. "c" que establece "..para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de ser analizadas técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o de los servicios, o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo responsabilidad de la Máxima Autoridad del organismo, de la entidad, podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación; por tanto corresponde adjudicar:

- En el ítem Nº 1 a la Empresa **ALELI COMERCIAL**, Propietaria Sra. Victoria Benítez de Ruiz Díaz, con RUC Nº 580.296-2; por un monto total de Gs. **26.000.000** (Guaraníes veintiséis millones), libre de todo gasto para la Convocante.----------

- En el ítem Nº 2 a la Empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, Representante Legal Sr. Hugo Giménez Aguiar, con RUC Nº 80013889-9; por un monto total de Gs. **2.160.000** (Guaraníes dos millones ciento sesenta mil), libre de todo gasto para la Convocante.----------

Las recomendaciones se fundamenta en el cumplimiento de las especificaciones técnicas, y tener la capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, conforme a los documentos y la planilla de precios presentada por el oferente adjudicado.----------

La Adjudicación, deberá ser definida por Resolución del Ordenador de Gastos de acuerdo al monto de la Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 63/2016 para el Ejercicio Fiscal 2016, correspondiente a la Universidad Nacional de Pilar.-----

Concluye el presente informe en fecha 10 de octubre de 2016.-

Abog. Lourdes Arce
Miembro – U.O.C

REPUBLICA DEL PARAGUAY · Vía en la Justicia y la Verdad y Gobernarás el Mundo · UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR · 1991 · RECTORADO

Lic. Isidro M. Ferriol
Coordinador - U.O.C.

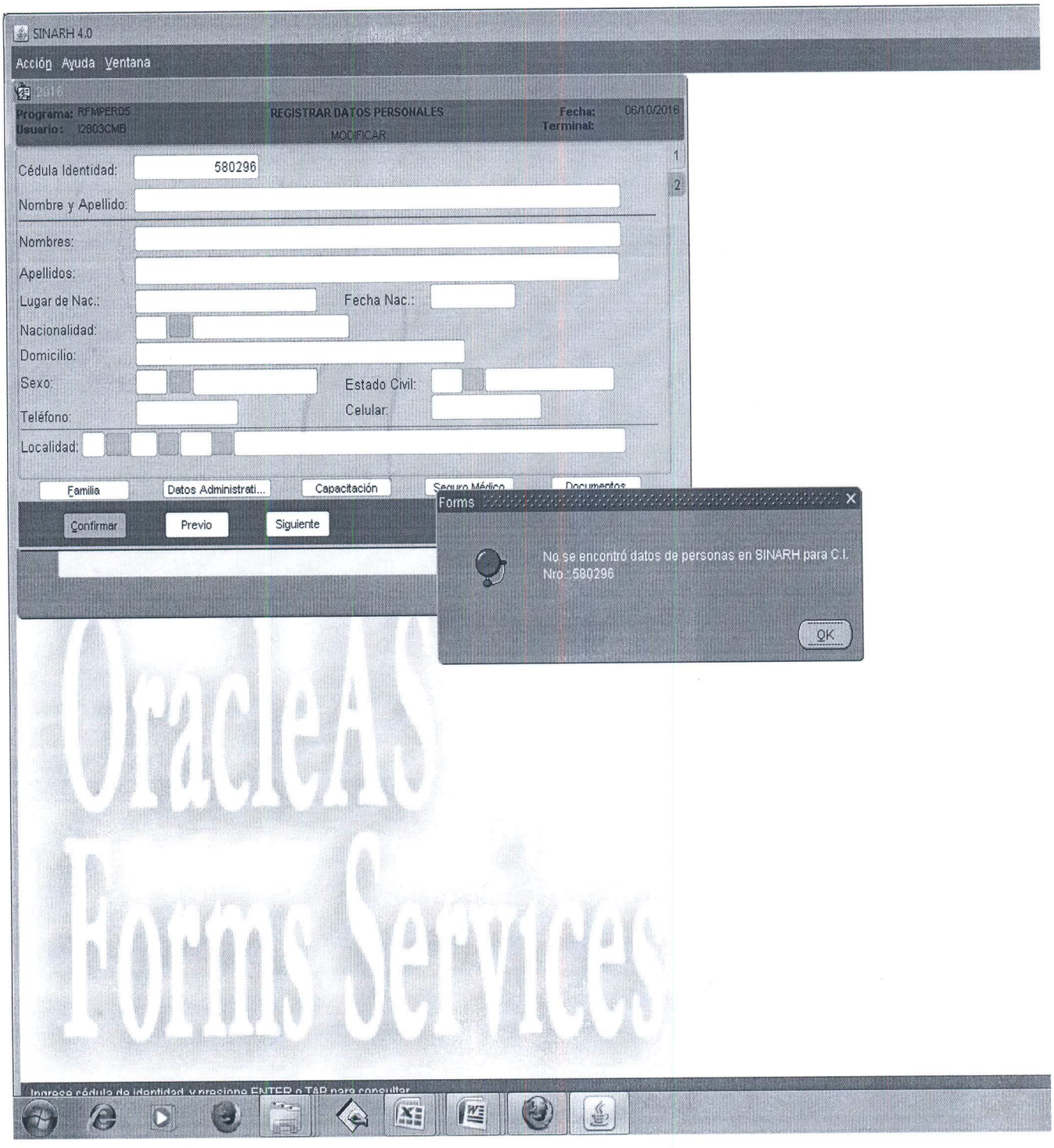
SINARH 4.0
Acción Ayuda Ventana
Programa: RFMPER05
Usuario: I2803CMB
REGISTRAR DATOS PERSONALES
MODIFICAR
Fecha: 06/10/2016
Terminal:
Cédula Identidad: 580296
Nombre y Apellido:
Nombres:
Apellidos:
Lugar de Nac.:
Fecha Nac.:
Nacionalidad:
Domicilio:
Sexo:
Estado Civil:
Teléfono:
Celular:
Localidad:
Familia
Datos Administrati...
Capacitación
Confirmar
Previo
Siguiente
Forms
No se encontró datos de personas en SINARH para C.I. Nro.: 580296
OK
OracleAS
Forms Services
Ingrese cédula de identidad y presione ENTER o TAB para consultar

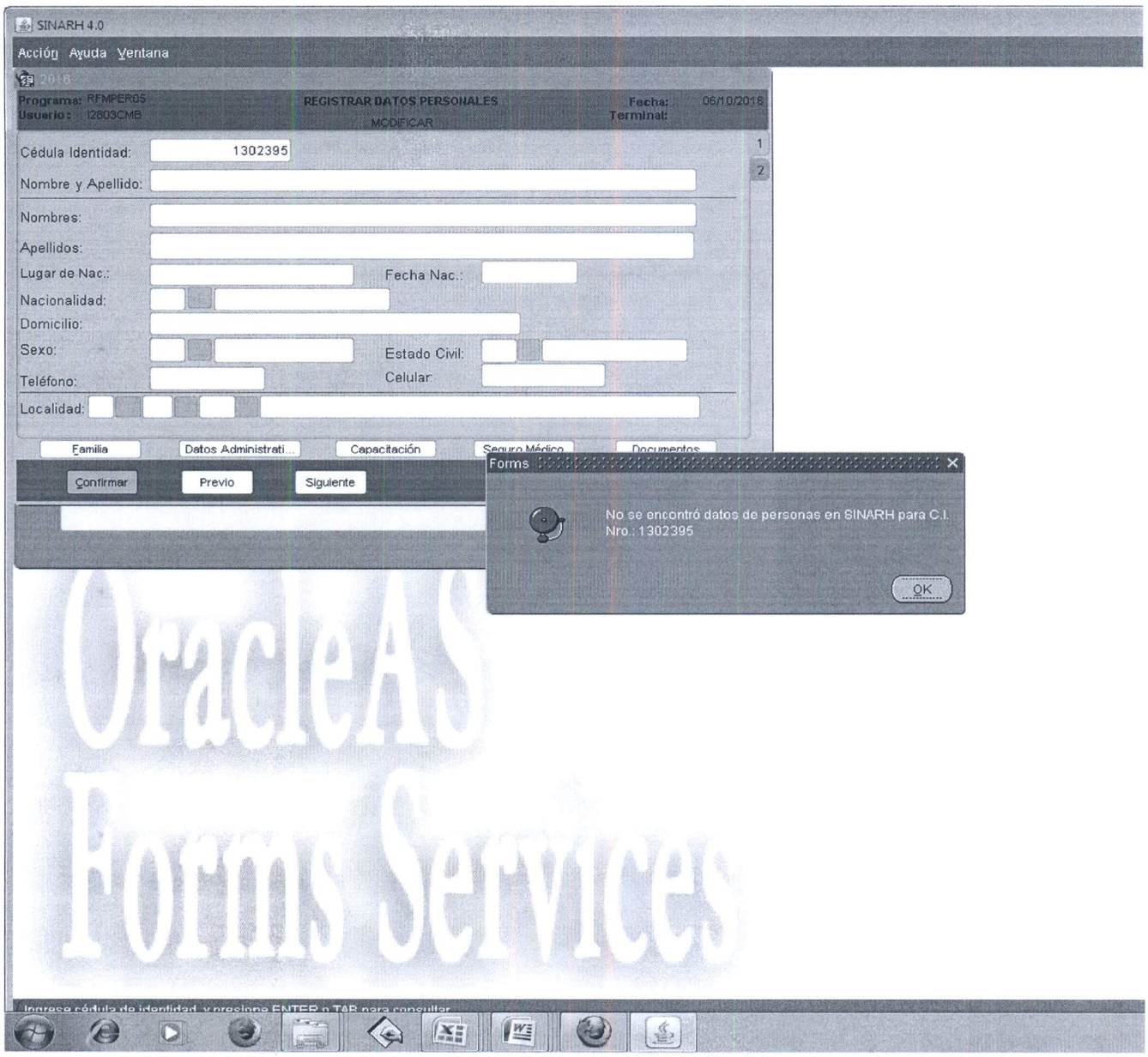
SINARH 4.0
Acción Ayuda Ventana
Programa: RFMPER05
Usuario : I2803CMB
REGISTRAR DATOS PERSONALES
MODIFICAR
Fecha: 06/10/2016
Terminal:
Cédula Identidad: 1302395
Nombre y Apellido:
Nombres:
Apellidos:
Lugar de Nac.:
Fecha Nac.:
Nacionalidad:
Domicilio:
Sexo:
Estado Civil:
Teléfono:
Celular:
Localidad:
Familia
Datos Administrati...
Capacitación
Seguro Médico
Documentos
Confirmar
Previo
Siguiente
Forms
No se encontró datos de personas en SINARH para C.I. Nro.: 1302395
OK
OracleAS
Forms Services
Ingrese cédula de identidad y presione ENTER o TAB para consultar

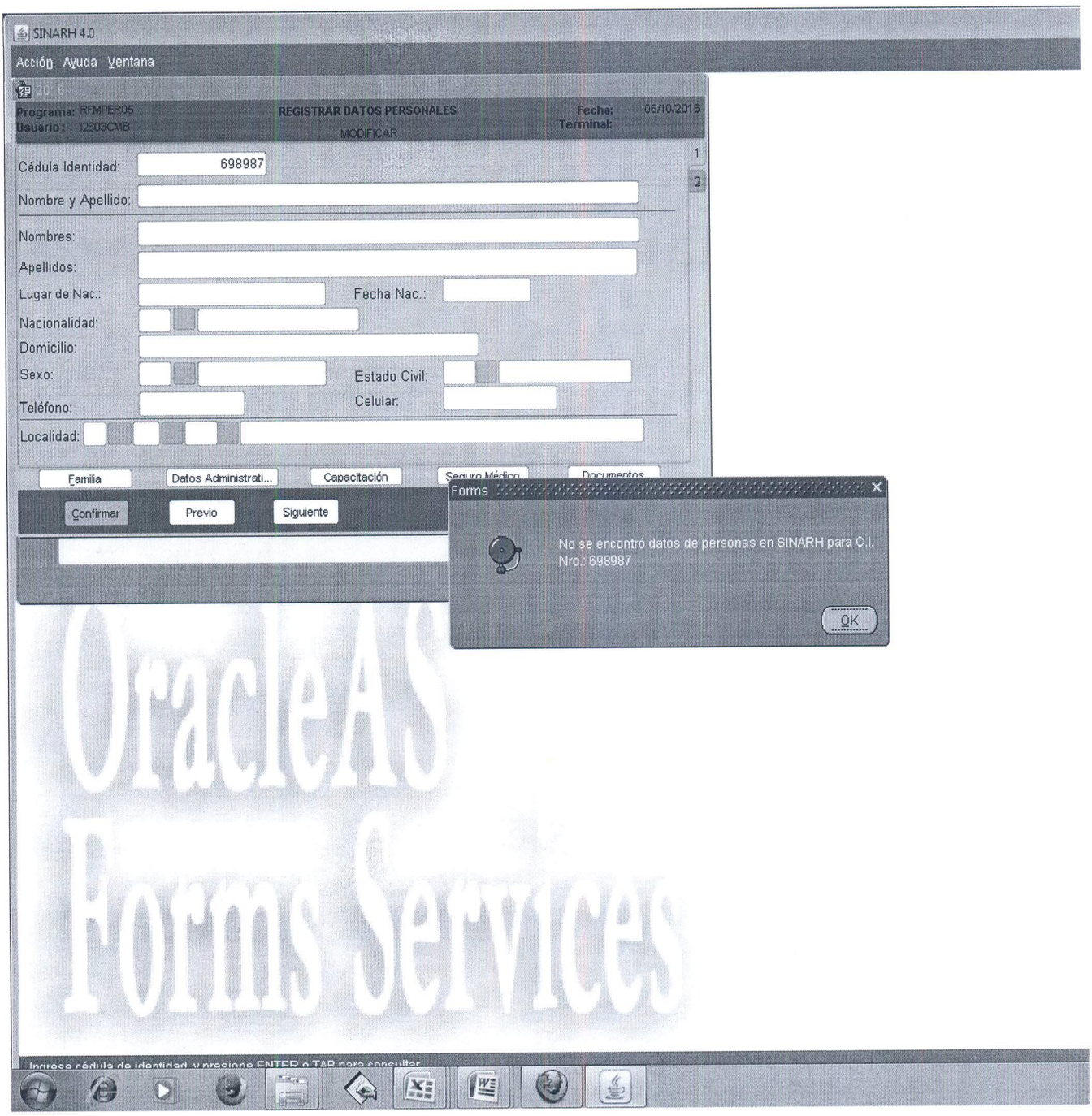
SINARH 4.0
Acción Ayuda Ventana
Programa: RHMPER05
Usuario: I2303CMB
REGISTRAR DATOS PERSONALES
MODIFICAR
Fecha: 06/10/2016
Terminal:
Cédula Identidad: 698987
Nombre y Apellido:
Nombres:
Apellidos:
Lugar de Nac.:
Fecha Nac.:
Nacionalidad:
Domicilio:
Sexo:
Estado Civil:
Teléfono:
Celular:
Localidad:
Familia
Datos Administrati...
Capacitación
Seguro Médico
Documentos
Confirmar
Previo
Siguiente
Forms
No se encontró datos de personas en SINARH para C.I. Nro.: 698987
OK
OracleAS
Forms Services
Ingrese cédula de identidad y presione ENTER o TAB para consultar

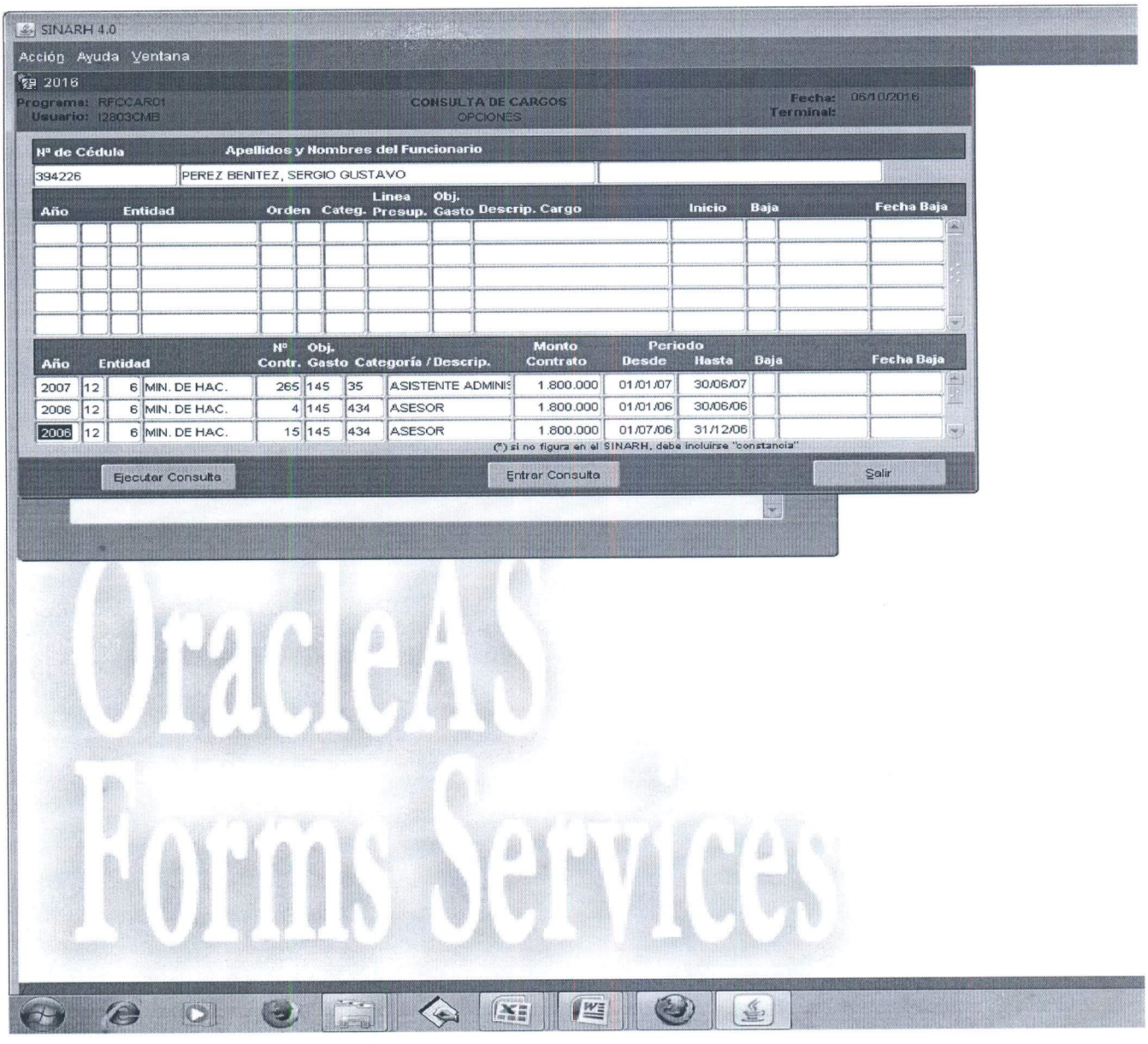
SINARH 4.0
Acción Ayuda Ventana
2016
Programa: RFCCAR01
Usuario: I2803CMB
CONSULTA DE CARGOS
OPCIONES
Fecha: 06/10/2016
Terminal:
Nº de Cédula
Apellidos y Nombres del Funcionario
394226
PEREZ BENITEZ, SERGIO GUSTAVO
Año
Entidad
Orden
Categ.
Linea Presup.
Obj. Gasto
Descrip. Cargo
Inicio
Baja
Fecha Baja
Año
Entidad
Nº Contr.
Obj. Gasto
Categoría / Descrip.
Monto Contrato
Periodo Desde
Hasta
Baja
Fecha Baja
2007 12 6 MIN. DE HAC. 265 145 35 ASISTENTE ADMINIS 1.800.000 01/01/07 30/06/07
2006 12 6 MIN. DE HAC. 4 145 434 ASESOR 1.800.000 01/01/06 30/06/06
2006 12 6 MIN. DE HAC. 15 145 434 ASESOR 1.800.000 01/07/06 31/12/06
(*) si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"
Ejecutar Consulta
Entrar Consulta
Salir
OracleAS
Forms Services